

ÍNDICE GENERAL

PRÓLOGO

CAPÍTULO PRIMERO

ANTECEDENTES. NORMATIVA. LEGISLACIÓN COMPARADA. ACOSO SEXUAL Y “MOBBING”: DIFERENCIAS

1. Introducción
2. Antecedentes
3. El acoso sexual y su reconocimiento normativo. Acta de derechos civiles de Estados Unidos
 - a) Demanda por acoso sexual que fueron rechazadas
 1. Caso “Rabidue v. Osceola Refining Company”
 2. Caso “Corne v. Bausch y Lomb Inc.”
 3. Caso “Miller v. Bank of America”
 4. Caso “Tomkins v. Public Service Electric and Gas”
 - b) Demandas por acoso sexual que fueron admitidas. El cambio de la jurisprudencia
 1. Caso “Williams v. Saxbe”
 2. Caso Garber v. Saxon Business Prods. Inc.”
 3. Caso “Bundy v. Jackson”
 4. Causa “Henson v. City of Dundee”
 5. Caso “Meritor Saving Bank v. Vinson”
 - I. Acoso sexual típico (“quid pro quo” o chantaje)
 - II. Acoso sexual ambiental
4. Reconocimiento del acoso sexual en otros países
 - a) Legislación
 1. Canadá
 2. Irlanda
 3. Nueva Zelanda
 4. España
 5. Bélgica
 6. Francia
 7. Chile
 8. Costa Rica
 9. Perú
 - b) Jurisprudencia
 1. Canadá
 2. España
5. Acoso sexual en nuestro país. Leyes existentes en materia laboral
 - a) Ley de Contrato de Trabajo
 - b) Decreto-ley 2385/93
 - c) Decreto nacional 254/98 (plan para la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres en el mundo laboral)
 - d) Ley 12.764 de la provincia de Buenos Aires
 - e) Ordenanza de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires

- f) Provincia de Santa Fe
- g) Provincia de Misiones
- 6. El acoso sexual de nuestro país. Jurisprudencia
 - a) “M.L.G.c/Antigua S.A.”
 - b) “A.S.H. c/Carnicerías Integradas Coto S.A. s/despido”
 - c) “P.D.A. c/Megrav S.A. s/despido”. CNAT, Sala VI, 4 de agosto de 2000
 - d) “Dentone, Josefina María c/Seguridad y Custodia SRL”
 - e) Un caso resuelto por la justicia civil
- 7. Relaciones entre acoso sexual y el denominado “Mobbing”
 - a) Definición
 - b) “Mobbing” y acoso sexual

CAPÍTULO II

CONCEPTO, DEFINICIONES Y FUNDAMENTOS DEL ACOSO SEXUAL

- 1. El acoso sexual: concepto y definiciones
 - a) José Augusto de Vega Ruiz
 - b) Carlos Pose
 - c) Elpidio González
 - d) Comisión para Iguales Oportunidades de Empleo (USA, 1980)
 - e) Proyecto de ley senadores Gómez Díez y Salvatori
 - f) Proyecto de ley de los senadores Luz María Sapag, Elva Azucena Paz y otros
 - g) Michael Rubinstein
 - h) Decreto-ley 2385/93
 - i) O.I.T.
 - j) Proyecto de ley de la senadora Sonia M. Escudero
 - k) Graciela Medina
 - l) Luis A. Rodríguez Saiach
- 2. Algunas reflexiones
- 3. Acoso sexual y discriminación. Sus fundamentos, importancia y criminalización
 - a) Constitución de la Nación Argentina
 - b) Declaración Universal de Derechos Humanos
 - c) Convención Americana sobre Derechos Humanos
 - d) Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
 - e) Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
 - f) Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
 - g) Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer
 - h) Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (El Cairo-1994)
 - i) Declaración de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre Eliminación de la Violencia contra la Mujer
 - j) Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing-1995)
 - k) Vigésimo Tercer Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas para el seguimiento del cumplimiento de la Plataforma de Acción Mundial, denominada “Beijing 5”, del 20 de Julio de 2000
 - l) Organización Internacional del trabajo

m) XX Congreso sobre la igualdad de oportunidades y de trato entre trabajadores y trabajadoras: trabajadores con responsabilidades familiares. Convenio 156 de la OIT ratificado por ley 23.451

CAPÍTULO III

ESTADÍSTICAS. PUNICIÓN. FUNDAMENTOS. DERECHO LABORAL Y DERECHO PENAL. BIEN JURÍDICO PROTEGIDO. DIFERENCIAS. EL DERECHO PENAL COMO “ÚLTIMA RATIO”

1. Las estadísticas como fundamento para punir el acoso sexual
2. Una primera reflexión
3. Derecho laboral y derecho penal. Bien jurídico protegido. Diferencias
 - a) Derecho laboral
 1. Definición
 2. Fuentes formales y materiales
 3. Propósitos y finalidades
 - b) El derecho penal
 1. Definición
 2. Fuentes formales y materiales
 3. Propósitos y finalidades
 - I. El bien jurídico protegido
 - II. El “ius puniendi”. Sus límites
4. Hacia un verdadero derecho penal de intervención mínima
 - a) Acoso sexual y coacción
 - b) Acoso sexual “no coactivo”
 - c) El acoso sexual “no coactivo” no debe ser punido
5. Los delitos de prevalimiento: un error conceptual de consecuencias peligrosas
 - a) Introducción
 - b) El artículo 119 del Código Penal
 1. Por razón de la edad
 2. Por circunstancias que impiden consentir libremente el acto

CAPÍTULO IV

DEBATE PARLAMENTARIO. ANÁLISIS. FUNDAMENTO DE LA PUNICIÓN DEL ACOSO SEXUAL. CRÍTICAS

1. Interpretación de la ley. Distintos mecanismos
 - a) Sentido gramatical
 - b) Sentido teleológico
 - c) Sentido histórico
 - d) Sentido sistemático
2. El debate parlamentario en la Cámara de Senadores
 - a) Introducción
 - b) El proyecto sancionado
 - c) El bien jurídico protegido. Críticas
 - d) Negación del derecho penal de intervención mínima
 - e) El prevalimiento es incompatible con la coacción. Críticas
 - f) La seducción no es acoso sexual. Críticas

- g) El acoso sexual como delito de instancia privada
- h) Encuestas y estadísticas
- i) Acoso sexual e indemnización
- j) Acoso sexual y falsas denuncias
- k) Finalidad de la pena
- l) Monto de la pena
- m) Consecuencias no previstas
- n) El problema de los ascensos

CAPÍTULO V

EL TIPO DE ACOSO SEXUAL. ANÁLISIS. CRÍTICAS

1. El tipo penal creado
2. Acoso sexual y coacción
 - a) Introducción
 - b) De coacciones y amenazas
 1. El tipo penal de amenazas
 2. El tipo penal de coacción
3. El acoso sexual como modalidad de coacción
 - a) Introducción
 - b) Requisitos típicos
 - c) Sujeto activo. El daño amenazado
 - d) Ámbito de aplicación
 - e) Requerimiento
 - f) Acoso sexual coactivo y ascensos
 - g) Acoso sexual e ingreso al empleo
 - h) El acoso sexual y la reiteración de actos
4. Acoso sexual y consentimiento. El problema concursal
 - a) Introducción
 - b) Posturas doctrinarias
 - c) Solución a la luz del acoso sexual como coacción
5. El acoso sexual como delito. Legislación comparada
 - a) Código Penal de España
 1. Similitudes con el tipo penal analizado
 2. Análisis y crítica
 - I. Cancio Meliá
 - II. Boix Torres
 - b) Código Penal de Ecuador
 - Análisis y crítica
 - c) Código Penal de Honduras
 - Análisis y crítica
 - d) Código Penal de México
 - Análisis y crítica
 - e) Código Penal de Paraguay
 - Análisis y crítica
 - f) Código Penal de Puerto Rico
 - Análisis y crítica
 - I. Acoso sexual coactivo
 - II. Acoso sexual ambiental

g) Código Penal de Francia
Análisis y crítica

CAPÍTULO VI

EL PROBLEMA DE LA PRUEBA EN EL DELITO DE ACOSO SEXUAL

1. Introducción

2. Delitos sexuales

a) Lugares donde se cometen. El valor del testimonio como prueba en el acoso sexual

b) Las múltiples particularidades que importan las conductas sexuales de las personas

c) Valoración de la prueba

1. Declaración de la víctima y del victimario

2. La prueba indiciaria

3. Confesión del reo

4. La personalidad del reo

3. La ley 25.087 ¿importa en la práctica una nueva interpretación de la prueba en los delitos sexuales? El acoso sexual coactivo: consecuencias de política criminal

a) Injerencia de la ley 25.087

b) El acoso sexual coactivo. Consecuencias de política criminal

c) Aspectos sexista del proyecto

4. Las falsas denuncias en los delitos sexuales

BIBLIOGRAFÍA